



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE CUCUTA
GRUPO TALENTO HUMANO MECUC**

CODIT-GUTAH - 20.1

Cúcuta, 12 de noviembre de 2025

Señor (a)
USUARIO ANÓNIMO
Correo Electrónico: info@news.colorblue.com
Cúcuta, Norte de Santander

Asunto: Respuesta PQR2S TICKETS No786921-20251101.

En atención a la comunicación oficial GS-2025-082778-DITAH, por la cual se establecen los "turnos de navidad" por parte del señor Director de la Policía Nacional, de manera atenta me permito informar al peticionario, la dinámica utilizada para la distribución de estos turnos en la Estación de Policía Centro; el señor Capitán Jorge Alonso Yañez Ordoñez, quien fungía como comandante de la Estación de Policía Centro para la fecha y la señorita Teniente María Camila García Mateus, realizaron el sorteo de los turnos de navidad por escuadras de vigilancia, previa coordinación con el personal, donde acordaron que el funcionario más antiguo por grado de la escuadra, sería el encargado de participar en el sorteo en representación de sus compañeros de escuadra, con el fin de ser equitativo.

Finalmente, la Policía Metropolitana de Cúcuta, reitera su disposición a través de los canales de atención establecidos en aras de conocer las situaciones que puedan afectar el servicio de policía y por ende el cumplimiento del deber misional.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Nombre: Francisco Rolando Rojas Niampira
Grado: Mayor
Cargo: Jefe Grupo Talento Humano
Cédula: 7319990
Título: Administrador Policial
Dependencia: Grupo Fuerza Disponible Mecuc
Unidad: Metropolitana De Cucuta
Correo: rolando.rojas@correo.policia.gov.co
14/11/2025 10:50:14 a. m.

Anexo: no

Avenida Demetrio Mendoza entre calle 22 y 24 barrio san mateo
Teléfono: 5754780 ext 266122
mecuc.gutah@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

San José de Cúcuta, 20 noviembre de 2025

**Señor
USUARIO ANÓNIMO
Cúcuta**

Asunto: Notificación por aviso solicitud SIPQR2S No 786921-20251101.

El jefe del Grupo de Talento Humano de la Policía Metropolitana de Cúcuta, en cumplimiento de la ley 1437 del 18 de enero de 2011 por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y dando alcance al inciso 2º del artículo 69 – notificación por aviso-, se notifica por medio del presente aviso sobre la comunicación oficial No. GS-2025-138168-MECUC de fecha 12 de noviembre del 2025, firmado por el Mayor FRANCISCO ROLANDO ROJAS NIAMPIRA jefe del Grupo de Talento Humano MECUC, mediante la cual se da respuesta de fondo al derecho de petición radicado bajo la solicitud número 786921-20251101 presentada de forma anónima, toda vez que, la PQR2S no cuenta con dato alguno de contacto.

Este aviso se fija con copia íntegra de la citada comunicación oficial en la página web de la Policía Nacional: <https://www.policia.gov.co/normatividad-juridica/notificaciones-personales> y en la cartelera habilitada en la oficina de atención al ciudadano de la Policía Metropolitana de Cúcuta, desde el 21 de noviembre de 2025 a las 08:00 horas y será retirado el 27 de noviembre de 2025 a las 18:00 horas, por lo tanto, se advierte que a partir del día hábil siguiente al del retiro del aviso, se entenderá surtida la notificación.

Finalmente, la mencionada comunicación oficial de respuesta a su petición, permanecerá a su disposición en el Jefe Grupo de Talento Humano de la Policía Metropolitana de Cúcuta ubicada en la Avenida Demetrio Mendoza Entre Calles 22 Y 24.

Atentamente,

Mayor FRANCISCO ROLANDO ROJAS NIAMPIRA
Jefe Grupo Talento Humano MECUC

Elaboró: Sra. SANDRA MILENA GAONA MALPICA
MECUC-Responsable Gestión Humana y Cultura Institucional

Fecha de elaboración: 20/11/2025
Ubicación: Documentos 2025

Avenida Demetrio Mendoza calles 22 y 24 Barrio San Mateo
Tel. 5760622 Ext. 266124
mecuc.gutah@policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA